

CÉDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA ENFERMERÍA
PECD-11

Esta cédula se llena únicamente en el expediente electrónico, no debe integrarse en el expediente físico

CRITERIO	SI	NO	PRESENTA LA EVIDENCIA DE ACUERDO AL CATÁLOGO INSTITUCIONAL
MÓDULO I. CALIDAD TÉCNICA Y ATENCIÓN MÉDICA			
1.1 Participa activamente en el desarrollo de las recomendaciones generadas por los comités de su unidad de adscripción para la implementación de programas y acciones de mejora en los servicios que se otorgan (calidad, ética, investigación, etcétera).	4	0	Responsable de Calidad de la Unidad en la Cédula PECD-12 en línea, integrando la documentación soporte correspondiente.
1.2 Desempeña sus tareas con dedicación y cumple con los objetivos establecidos con la calidad requerida.	4	0	
1.3 Participa en la identificación de factores de riesgo que afecten el estado de salud de los usuarios, familia o comunidad y se involucra en el desarrollo de las intervenciones establecidas.	4	0	
1.4 Lleva a cabo acciones de promoción, protección y prevención contra riesgos que atenten contra la integridad de los pacientes y/o usuarios de los servicios.	4	0	Jefe Inmediato del trabajador evaluado y/o integrantes de la Comisión Local que tengan la documentación requerida bajo su resguardo.
1.5 Participa con eficiencia en las acciones derivadas del plan terapéutico médico o de enfermería y prioriza las necesidades de atención de los usuarios.	4	0	
1.6 Registra en instrumentos técnico-administrativos, datos relevantes de los cuidados de enfermería otorgados conforme a los lineamientos normativos.	4	0	
1.7 Se han documentado quejas de superiores, compañeros, pacientes, usuarios y por el Aval Ciudadano o a través de algún organismo fiscalizador al interior del establecimiento, por la prestación de sus servicios.	0	3	Responsable de Calidad de la Unidad en la Cédula PECD-12 en línea, integrando la documentación soporte correspondiente y representante del área administrativa mediante oficio.
SUBTOTAL			VALOR MÁXIMO 27 PUNTOS.
MÓDULO II. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA			
2.1 Participa activamente en los programas de capacitación en temas relacionados con el Modelo de Gestión de Calidad en Salud y las Acciones Esenciales para la seguridad del paciente, como docente o alumno.	3	0	Responsable de Calidad de la Unidad en la Cédula PECD-12 en línea, integrando la documentación soporte correspondiente.
2.2 PERSONAL PROFESIONAL. Participa como ponente en actividades de capacitación, actualización y formación de recursos humanos en su disciplina.	4	0	Participante. El documento debe estar validado por el área de investigación de la unidad o estatal.
AUXILIAR. Imparte charlas de Educación para la salud o participa como ponente en actividades de capacitación.			Jefe Inmediato del trabajador evaluado y/o integrantes de la Comisión Local que tengan la documentación requerida bajo su resguardo.
2.3. PERSONAL PROFESIONAL. Participa en proyectos de investigación médica desarrollados en su unidad de adscripción, publicaciones de artículos científicos o desarrollo de Guías de Práctica Clínica.	4	0	Participante. Verificar que cumplan con lo señalado en el catálogo de la institución.
AUXILIAR. Conoce y hace uso de los documentos técnico-administrativos para la realización de sus actividades.			Jefe Inmediato del trabajador evaluado y/o integrantes de la Comisión Local que tengan la documentación requerida bajo su resguardo.
2.4 Ha asistido a cursos de actualización en período de evaluación y aplica los conocimientos en beneficio de su servicio.	4	0	Participante. Las constancias deben estar validadas por el área de enseñanza de la unidad o estatal.
SUBTOTAL			VALOR MÁXIMO 15 PUNTOS.
MÓDULO III. PRODUCTIVIDAD			
3.1 Se ajusta y sigue los planes de cuidado de enfermería, las guías de práctica clínica, los protocolos y las guías técnicas de la institución.	3	0	Jefe Inmediato del trabajador evaluado y/o integrantes de la Comisión Local que tengan la documentación requerida bajo su resguardo.
3.2 En sus actividades diarias realiza análisis lógicos, identifica necesidades de los usuarios e implementa las acciones que corresponden a su ámbito de competencia para darles solución.	3	0	
3.3 La obtención de resultados es satisfactoria por su motivación, preparación, constancia y apoyo.	3	0	Jefe Inmediato mediante escrito libre. Puede anexar documentación soporte.
3.4 Se ajusta a las necesidades del servicio utilizando los recursos con resultados óptimos.	3	0	
SUBTOTAL			VALOR MÁXIMO 12 PUNTOS.
MÓDULO IV. APTITUDES			
4.1 Presenta soluciones factibles para resolver problemas de acuerdo a los requerimientos de la institución.	4	0	Jefe Inmediato del trabajador evaluado y/o integrantes de la Comisión Local que tengan la documentación requerida bajo su resguardo.
4.2 Realiza adaptaciones organizacionales y estratégicas en respuesta a los cambios y necesidades de la institución.	4	0	
4.3 Emprende acciones eficaces para mejorar las habilidades y capacidades de sus compañeros.	4	0	Jefe Inmediato del trabajador evaluado y/o integrantes de la Comisión Local que tengan la documentación requerida bajo su resguardo.
4.4 Hay evidencia comprobable de que sus aportaciones y su compromiso han contribuido al mejoramiento de la prestación de los servicios.	4	0	
SUBTOTAL			VALOR MÁXIMO 16 PUNTOS
TOTAL DE LA CÉDULA			VALOR MÁXIMO 70 PUNTOS